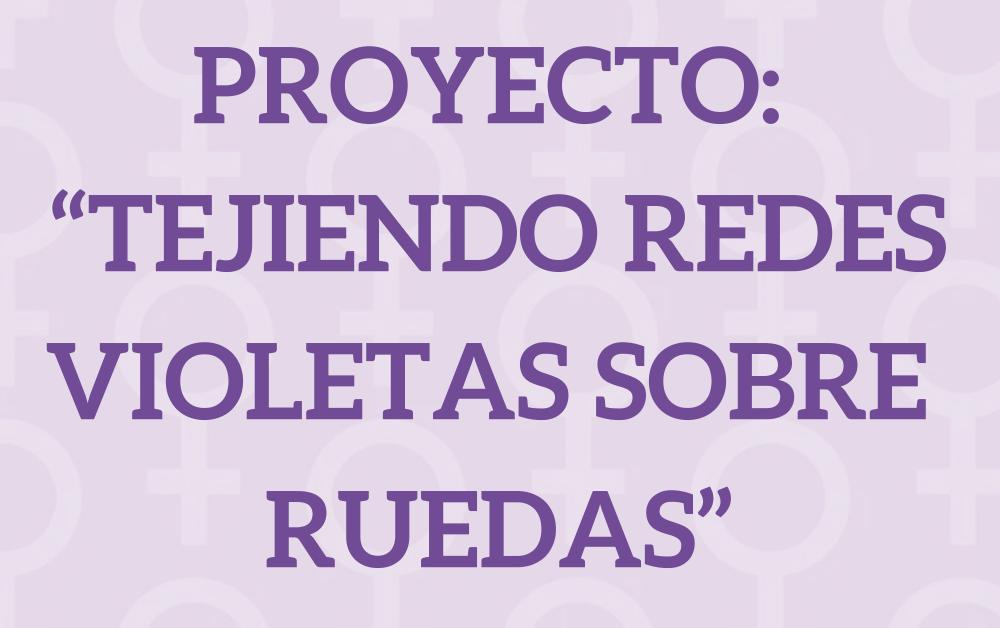
FINANCIA:









II GUÍA DE BUENAS
PRÁCTICAS EN
PREVENCIÓN Y
SENSIBILIZACIÓN DE
VIOLENCIA DE GÉNERO
EN JÓVENES







ÍNDICE

- **I** PRESENTACIÓN
- 2 CONCEPTUALIZACIÓN
 - QUÉ ES LA VIOLENCIA DE GENERO
 - TIPOS DE VIOLENCIA DE GENERO
 - DATOS ACTUALIZADOS
 - RECURSOS PARA SU ABORDAJE
- 3 SOCIALIZACIÓN DE GÉNERO
 - REPRODUCCIÓN ESTEREOTIPOS DE GÉNERO
 - OPRESIONES DE GÉNERO
 - AMOR ROMÁNTICO
- 4 MUJERES EN LA HISTORIA: INVISIBILIZACIÓN DE LA FIGURA DE LA MUJER COMO FORMA DE VIOLENCIA Y REFERENTES
- 5 EXPERIENCIAS EXTRAIDAS DE LA RUTA. TESTIMONIOS EN PRIMERA PERSONA
- 6 TRANSFERIBILIDAD DE LA SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO
- 7 PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN



















1. PRESENTACIÓN

Fundación CERES, es el acrónimo de "Centro de Recursos Sociales", se define como una entidad sin ánimo de lucro, independiente y con personalidad jurídica propia cuyo ámbito de actuación se extiende a todo el territorio del Estado Español.

La entidad se funda en el año 1996, si bien se constituye legalmente en el año 1997 con la visión altruista de ayudar a la gente, a través de la creación y puesta en marcha de proyectos que promovieran la inserción laboral y, por ende, dar cobertura social a todas aquellas personas que por factores diversos pudieran encontrarse en una situación de riesgo o vulnerabilidad.

En la actualidad Fundación CERES cuenta con ocho centros para atender a las personas que por su situación basal necesitan el apoyo y la ayuda que cada centro les brinda.

En el año 2022, Fundación CERES pone en marcha un recurso pionero para la comarca con el objetivo de tender la mano a mujeres especialmente vulnerables y con la animosidad de sesgar las dificultades que se encuentran por el hecho de haber nacido mujer. Aunado todo ello a factores etiológicos y de riesgo que pueden posicionar a la mujer en una clara posición de desventaja y de marginación: mujer en contexto de prostitución, víctima de trata y explotación sexual, mujer maltratada por cualquiera de las vías de violencia existentes. Esta realidad tan palpable, de urgente abordaje, lleva a la Fundación a erigir un recurso asistencial que sirva de refugio integral a todas aquellas víctimas mujeres que se encuentren en situación de desamparo biopsicosocial, facilitando un servicio de asesoramiento, acompañamiento y apoyo por profesionales del área psicológica, jurídica y social. En definitiva, los cimientos de este recurso están arraigados en la necesidad de abordaje de las diferentes problemáticas que pueden suponer "ser mujer" en una sociedad basada en la desigualdad y en los diversos prejuicios y estereotipos de la cultura heterohegemónica, amparando a la mujer a través de un itinerario de acogida y orientándola hacia los diversos recursos institucionales existentes para consolidar una intervención integral de su persona.

Consiguientemente, desde Fundación CERES se considera fundamental la puesta en marcha de acciones enmarcadas en la sensibilización y prevención, tal y como queda recogido en la LO 1/2004. En esta misma línea, la ONU Mujeres (2016) considera que la prevención debería de comenzar al principio de la vida trabajando con los y las jóvenes en el respeto e igualdad. De ahí el nombre de Tejiendo Redes Violetas sobre Ruedas, aprovechando la utilización innovadora de una autocaravana y su proyecto de itinerancia en diversos puntos de España, puesto que es necesario formar y entrelazar los hilos violetas y libres de cualquier manifestación de violencia hacia las mujeres, que en este caso lo constituyen el conjunto de jóvenes en transformación social.

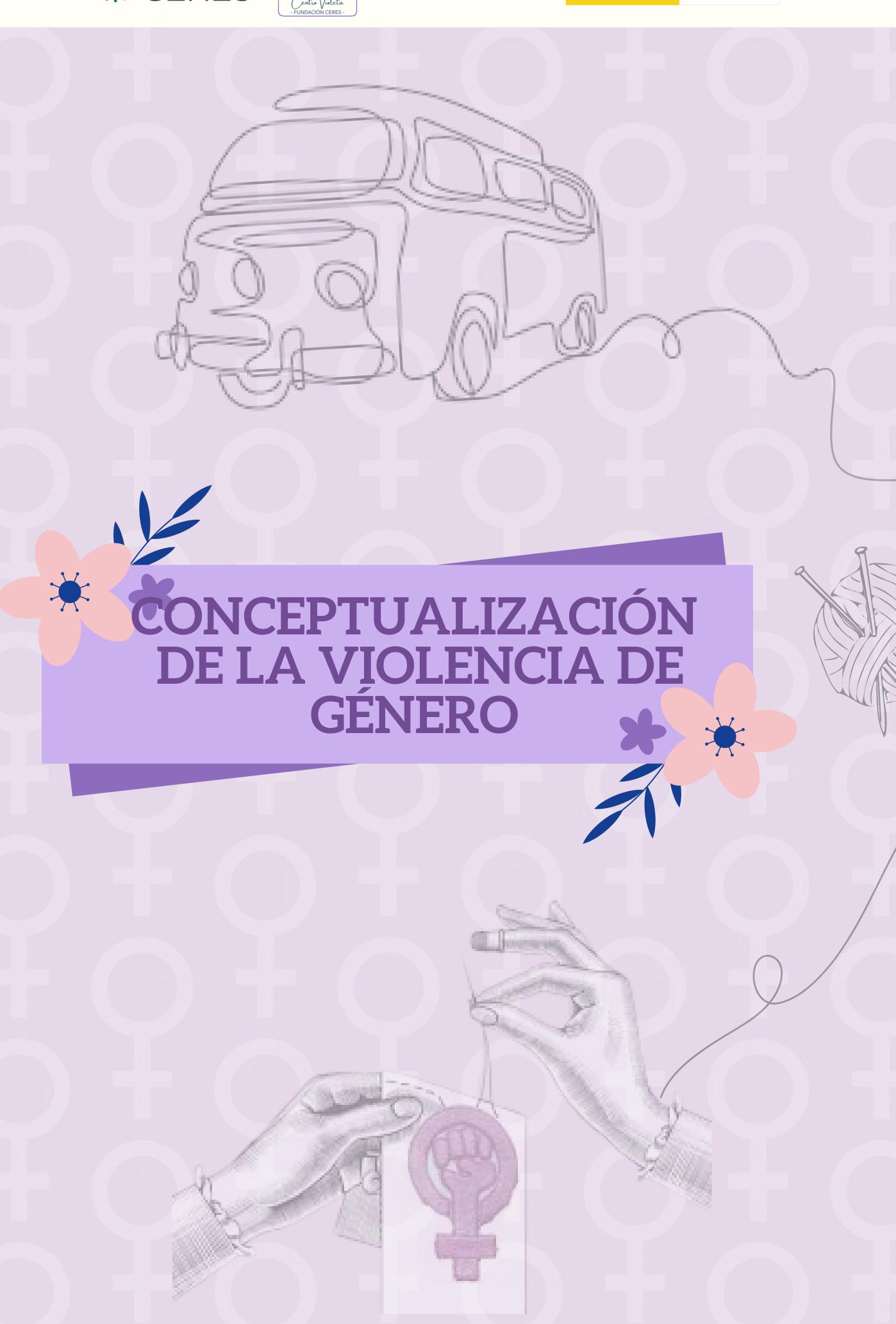
Por su parte, el diseño del presente documento tiene la finalidad de hacer llegar a toda aquella persona interesada, la información tratada en la implementación del proyecto anteriormente expuesto, por medio de un lenguaje adaptado.

















2. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

• QUÉ ES LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La Organización de Naciones Unidas define la violencia de género como "todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la vida privada" (ONU, 1993).

La Declaración de Pekín de 1995 recoge que la violencia contra las mujeres puede producirse mediante un daño de violencia física, sexual o psicológica en el ámbito publico o privado. Entendiendo por este primero los espacios íntimos y personales, como podrían ser la familia, hogar, pareja o relaciones cercanas. En cuanto al ámbito privado, es el relacionado con espacios abiertos y accesibles para la comunidad, ejemplo de ello podría ser el entorno laboral, educativo, la propia calle...En la declaración se expone como la violencia de género constituye un mecanismo social fundamental por medio del cual las mujeres siguen estando en una posición de subordinación respecto a los hombres. Algunos ejemplos cotidianos donde se puede identificar esa subordinación de poder son los siguientes:

Distribución desigual de las tareas domesticas: las mujeres siguen siendo las principales responsables de las tareas del hogar y los cuidados de familiares. La distribución desigual del trabajo conlleva jornadas laborales interminables para estas, dificultando su autocuidado, autonomía y bienestar.

Reproducción y mantenimiento de estereotipos de género entre la sociedad: se mantiene la imagen social de como se debe ser mujer y hombre.

Acoso callejero: buena parte de las participantes en la ruta itinerante de "Tejiendo redes violetas" afirman haber sentido miedo e intimidación en la vía publica, afirmando que esta es una lacra que sigue afectando a niñas, adolescentes y mujeres. Comentarios, piropos y conductas invasivas de desconocidos en espacios públicos son ejemplos claros de cómo las mujeres están constantemente sometidas a un tipo de violencia y control, lo que limita su libertad de movimiento y su autonomía.

Falta de representación femenina en puestos de liderazgo: las mujeres siguen enfrentando barreras para acceder a posiciones de poder, siendo limitada la representación de mujeres en cargos de responsabilidad política, académica o empresarial.









Culpabilización de víctimas de violencia de género: todavía hoy se culpabiliza y responsabiliza a la mujer víctima de violencia de género por le hecho de serlo. Frases como "si no hubiera salido tan tarde" o "si no se vistiera de esa manera" reflejan cómo la cultura patriarcal pone la responsabilidad de la agresión sobre la víctima y no sobre el agresor, minimizando la gravedad del problema.

Normas sociales sobre la sexualidad femenina: las mujeres a menudo son juzgadas más severamente que los hombres por su comportamiento sexual.

Brecha salarial: las mujeres en España siguen ganando, en promedio, menos que los hombres por realizar el mismo trabajo o trabajos de igual valor. Esta brecha salarial afecta a la vida profesional de las mujeres y refuerza su opresión económica.

Obstáculos para la conciliacion laboral y familiar: las mujeres enfrentan mayores dificultades que los hombres para equilibrar su vida laboral con la vida familiar. La falta de medidas adecuadas de conciliación recae principalmente sobre las mujeres, lo que puede hacer que abandonen sus trabajos o reduzcan su jornada laboral para poder cuidar de sus hijos, lo que afecta su desarrollo profesional y perpetúa su dependencia económica. Podría ser esta, junto a la anterior, unas de las causas que explique la feminización de la pobreza, ya que no solo hay más mujeres que hombres sufriendo situaciones de pobreza, sino que la posibilidad de salir de ella está más disponible para ellos que para el grupo de ellas (EAPN, 2024)

La violencia contra las mujeres es una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre hombres y mujeres que han conducido a la dominación masculina, a la discriminación contra las mujeres por parte de los hombres y a impedir su desarrollo. La violencia contra las mujeres a lo largo de su ciclo vital tiene su origen en la existencia de la opresión estructural patriarcal, conformado por creencias culturales, identidades y roles socialmente atribuidos (Vela, 2015)









FINANCIA:

• FORMAS DE EJERCER LA VIOLENCIA DE GÉNERO

VIOLENCIA DIGITAL:

La violencia digital es un tipo de abuso que ocurre a través de redes sociales, Internet o cualquier tecnología. Un ejemplo claro es el ciberacoso, pero también incluye prácticas como la pornovenganza: compartir fotos o videos íntimos sin permiso para humillar y controlar a la víctima.

Este tipo de violencia limita la libertad de la persona y crea relaciones desiguales, especialmente entre parejas o exparejas, afectando su privacidad, su imagen pública y su bienestar emocional.

VIOLENCIA FÍSICA:

Consiste en causar o intentar causar daño a la mujer, golpeándola, propinándole patadas, quemándola, agarrándola, pellizcándola, empujándola, tirándole del pelo, mordiéndole, denegándole atención médica u obligándola a consumir drogas, así como empleando cualquier otro tipo de fuerza física contra ella.

VIOLENCIA PSICOLÓGICA:

Consiste en provocar miedo a través de la intimidación; en amenazar con causar daño físico a una persona, su pareja o expareja, o con destruir sus bienes e infligir daño a sus mascotas; en someter a una persona a maltrato psicológico o en forzarla a aislarse de sus amistades, familia, o del trabajo. Puede tener distintas variantes, como la emocional, que consiste en minar la autoestima de una persona a través de críticas constantes, en infravalorar sus capacidades e insultarla.

VIOLENCIA VICARIA:

Este tipo de violencia pasa cuando un agresor usa o lastima a sus propios hijos e hijas solo para hacerle daño a su pareja o expareja. Usar a los hij@s para seguir haciendo daño es una de las formas más graves de violencia machista. En los peores casos, algunos llegan a matar a sus propios hijos. Es una realidad que existe más de lo que creemos, aunque muchas veces no se ve o se esconde.

VIOLENCIA ECONÓMICA:

Consiste en causar o intentar causar daño a la mujer, golpeándola, propinándole patadas, quemándola, agarrándola, pellizcándola, empujándola, tirándole del pelo, mordiéndole, denegándole atención médica u obligándola a consumir drogas, así como empleando cualquier otro tipo de fuerza física contra ella.

VIOLENCIA SEXUAL:

Cualquier acto de naturaleza sexual no consentido o que condicione el libre desarrollo de la vida sexual en cualquier ámbito público o privado, incluyendo el ámbito digital.







FINANCIA:

• FORMAS DE EJERCER LA VIOLENCIA DE GÉNERO

FASE DE FASE 3 FASE BE EXPLOSIÓN (EXPOSICIÓN N DE LA FASE DE "LUNA VIOLENCIA DE MIEL" Y AGRESIÓN ARREPENTIMIENT

CICLO DE VIOLENCIA DE

Según Leonore Walker (1979) tras analizar diferentes casos de violencia en parejas encontró que todas ellas compratían un patrón cíclico en las manifestaciones de violencia. Este constaba de 3 fases: Fase de aumento de tensión, fase de explosión violenta y fase de arrepentimiento o luna de miel.

FASE DE AUMENTO DE TENSIÓN: El agresor sufre cambios de humor, mayormente irritación por lo que haga la mujer. Ella intenta justificar y negar todo para evitar que él se irrite. Se comienza a alejar de sus familiares y amigos. Aparece en la víctima el síndrome de indefensión aprendida, donde aprenden que no pueden hacer nada para evitar la violencia.

FASE DE EXPLOSIÓN VIOLENTA: Fase más corta caracterizada por una descarga incontrolada de las tensiones que se han acumulado durante la fase previa y hay una pérdida de control. Se ejerce una violencia mayor. El agresor es consciente de la gravedad de sus actos e intenta justificarlo y quitarle importancia.

FASE DE ARREPENTIMIENTO O LUNA DE MIEL: Se caracteriza por la calma. El maltratará demandará perdón con actos de arrepentimiento por lo sucedido. Él se mostrará mucho más atento, cariñoso y detallista. La victima cree que esto puede ser una realidad y que no volverá a ser agredida.

¿CÓMO DETECTO LA VIOLENCIA DE GÉNERO?

Revisar el celular, exigir contraseñas o decidir con quién puede hablar la pareja. "Si me amas, dame tu contraseña para confiar en ti."

Amenazar con hacerse daño o terminar la relación si no se hace lo que pide."Si me dejas, me voy a hacer algo malo y será tu culpa."

La pareja presiona para que pase menos tiempo con sus seres queridos."No me gusta que salgas con tus amigas, prefiero que estés solo/a conmigo."

Empujones, golpes o presiones para tener relaciones sexuales sin consentimiento."Si no lo hacemos, seguro es porque ya no me amas."













MACROENCUESTA REALIZADA POR LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y MINISTERIO DE IGUALDAD (2019)

- 1 de cada 2 mujeres de 16 o más años han sufrido violencia a lo largo de su vida por el hecho de ser mujer.
- El 71,2% de las mujeres de 16 a 24 años han sufrido algún tipo de violencia.
- El 17,3 % de mujeres con pareja de 16 o más años han sufrido violencia sexual y el 21,5% han sufrido violencia física.

MACROENCUESTA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DE 2019 (DGVG, 2020)

- 14,8% de mujeres con discapacidad ha sufrido violencia sexual de alguna pareja o expareja frente al 8,9% de mujeres sin discapacidad.
- Asimismo, las mujeres con discapacidad certificada han experimentado violencia sexual fuera de la pareja en una mayor proporción a lo largo de sus vidas (10,3%) en comparación con las mujeres sin discapacidad certificada (6,2%).

MINISTERIO DE IGUALDAD (enero, 2025):

- Un total de 1295 feminicidios entre 2003 2025
- Un total de 62 menores asesinadas por su pareja o expareja entre 2013 2025
- En enero de 2025 se hace seguimiento de 101.254 casos de violencia de género, aumenta la cifra un 21,9% con respecto a 2024. Más de 57.216 mujeres cuentan con protección policial debido a una situación de riesgo.
- El 25% de las mujeres entre 16 y 25 años han recibido insinuaciones sexuales inapropiadas a través de redes sociales, reflejando el crecimiento de la violencia digital.
- La encuesta del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) (noviembre, 2023) un 44,1% de los hombres entre 16 y 24 años considera que la igualdad ha llegado demasiado lejos, generando un discurso posmachista que niega la existencia de desigualdades de género.

INFORME SOBRE DELITOS CONTRA LA LIBERTAD E INDEMNIDAD SEXUAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR (2021):

• 20,9% de las víctimas de delitos contra la libertad e indemnidad sexual son extranjeras.









FINANCIA:

DATOS ACTUALIZADOS



MACROENCUESTA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (2015):

• las mujeres que residían en localidades de hasta 2.000 habitantes las que en menor proporción buscaron los servicios de la policía o los juzgados para denunciar, un 17,1 % frente al 29,1 % de las mujeres residentes en urbes de tamaño superior.

Según el Informe sobre Víctimas Mortales de la Violencia de Género en el ámbito de la Pareja o Ex - Pareja en los años 2016 a 2018, el número de asesinatos registrados entre 2016 y 2018 ha tenido un repunte en los municipios de menos de 5.000 habitantes.

RECURSOS PARA SU ABORDAJE



NÚMEROS DE TELÉFONO













ASESORÍA LEGAL Y AYUDA JURÍDICA: si necesitas asesoramiento jurídico gratuito, puedes acudir a los Servicios de Asistencia a Víctimas de Delitos Violentos o a los Colegio de Abogados de tu localidad.

WEB: www.violenciaeneldomestico.mujer.gob.es











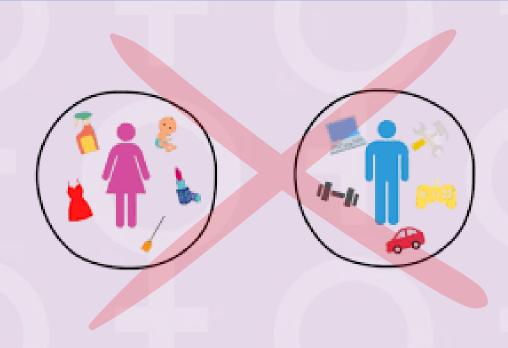






3. SOCIALIZACIÓN DE GÉNERO

LA SOCIALIZACIÓN DE GÉNERO ES EL PROCESO POR EL QUE SE APRENDE A COMPORTARSE, PENSAR Y SENTIR DE ACUERDO CON LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO DE LA SOCIEDAD. SE TRATA DE UN APRENDIZAJE QUE COMIENZA EN LA INFANCIA Y SE DA A TRAVÉS DE LA FAMILIA, AMIGOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ESCUELA, ENTRE OTROS.



La socialización de género juega un papel fundamental en la perpetuación de la violencia de género. Desde una edad temprana, las personas son socializadas en normas y expectativas relacionadas con su género, y estas pueden influir en las actitudes y comportamientos que favorecen la violencia. Algunas formas en las que la socialización de género afecta la violencia de género son:

- Normas rígidas de masculinidad y feminidad: Desde pequeños, se enseña a los hombres a ser dominantes, fuertes y a no mostrar vulnerabilidad. Por otro lado, las mujeres suelen ser socializadas para ser sumisas, cuidadoras y pasivas. Estas expectativas pueden llevar a los hombres a sentir que tienen derecho a ejercer control sobre las mujeres, y a las mujeres, a tolerar situaciones de violencia debido a la idea de que deben ser sumisas o sacrificadas.
- Desigualdad de poder: La socialización de género refuerza la idea de que los hombres deben tener poder y control en las relaciones y en la sociedad, mientras que las mujeres están en una posición subordinada. Esta dinámica puede contribuir a la violencia de género, ya que el control sobre las mujeres puede ser visto como algo natural o esperado.
- Expectativas sobre el comportamiento emocional: En muchas sociedades, a los hombres se les enseña a reprimir sus emociones, mientras que las mujeres suelen ser vistas como más emocionales. Esta represión de emociones en los hombres puede llevar a una mayor frustración y agresividad, mientras que las mujeres, al estar socializadas para ser más empáticas y cuidadoras, pueden no sentirse lo suficientemente empoderadas para defenderse de situaciones de abuso.

La socialización de género influye profundamente en las dinámicas de poder, control y agresión en las relaciones, contribuyendo tanto a la ocurrencia de la violencia de género como a su perpetuación. La modificación de estas normas y la promoción de la igualdad de género son pasos cruciales para reducir la violencia de género.

















4. MUJERES EN LA HISTORIA

• INVISIBILIZACIÓN DE LA MUJER COMO FORMA DE VIOLENCIA

La invisibilización de la mujer es una forma de violencia que desvaloriza las actividades que realizan las mujeres. Puede manifestarse en la discriminación, la desigualdad de género y la vulneración de los derechos de las mujeres.

EL EFECTO MATILDA ES UN PREJUICIO QUE SE MANIFIESTA EN LA FALTA DE RECONOCIMIENTO DE LOS LOGROS DE LAS MUJERES CIENTÍFICAS. ESTE FENÓMENO HA INVISIBILIZADO A LAS MUJERES EN LA CIENCIA Y HA LIMITADO SUS OPORTUNIDADES PROFESIONALES



La evolución de la humanidad ha sido escrita y contada mayoritariamente por hombres, dejando en segundo plano las experiencias y perspectivas de las mujeres en la historia. Esto supone que, durante siglos, las mujeres han sido discriminadas, marginadas e invisibilizadas, no solo en términos políticos, sociales y económicos, sino también en lo que se refiere a la escritura de los sucesos e hitos que han marcado época.

Es necesario comprender que, la historia no es solo una colección de hechos y eventos, sino también una narrativa que condiciona la forma en que vemos el mundo y nuestro lugar en él. Por tanto, si esta no es contada de una manera interseccional, atendiendo a las diferentes realidades que las mujeres experimentan, entonces esa exclusión también se extiende a la forma que son vistas y tratadas en la sociedad. Por ello, es fundamental que la historia sea contada desde una perspectiva más inclusiva e igualitaria para que podamos comprender mejor el pasado y crear un futuro más justo y equitativo para todas las personas.

La invisibilización de las mujeres en la historia ha sido el resultado de la sociedad patriarcal, la cual fomenta que los hombres tengan un mayor poder, estatus y privilegios en comparación con las mujeres. Este sistema se ha perpetuado a lo largo de la historia, lo que ha llevado a la opresión y discriminación de las mujeres, fomentando la exclusión de ellas de la vida política, social, económica y cultural.

El camino hacia la igualdad entre mujeres y hombres en la narrativa histórica sigue siendo un desafío fundamental para construir una sociedad más justa e igualitaria. Por ello, destacar el rol de las mujeres dentro de la sociedad es fundamental para reconocer sus contribuciones, inspirar a futuras generaciones, cambiar estereotipos y prejuicios de género, y crear conciencia sobre la opresión que las mujeres han sufrido y que siguen enfrentándose.









FINANCIA:

REFERENTES

A lo largo de la historia, las mujeres han desempeñado un papel fundamental en la lucha por la igualdad de derechos y la justicia social. El feminismo, como movimiento que busca la emancipación y el empoderamiento de las mujeres, ha estado marcado por la valentía y la determinación de numerosas figuras que, con su trabajo y dedicación, han desafiado las normas establecidas y han abierto caminos hacia un futuro más equitativo. A continuación nombraremos algunas de estas mujeres referentes en la historia del feminismo, pioneras que abrieron la puerta a la educación y el sufragio.

MARIE CURIE



UNA DE LAS PIONERAS DE LA CIENCIA. LOGRÓ 2 PREMIOS NÓBELES

VIRGINIA WOOLF



ESCRIBIÓ SOBRE LA INDEPENDENCIA ECONÓMICA DE LA MUJER, LA SALUD MENTAL Y LA SEXUALIDAD

CLARA CAMPOAMOR



ABOGADA, ESCRITORA
Y POLÍTICA.
DEFENSORA DE LA
IGUALDAD Y DEL
SUFRAGIO FEMENINO

FRIDA KAHLO



PINTORA QUE MOSTRÓ LA IDENRIDAD FEMENINA SIN ESTEREOTIPOS

SIMONE DE BEAUVOIR



FILÓSOFA, PROFESORA Y
ESCRITORA QUE
DENUNCIÓ LA EDUCACIÓN
PATRIARCAL

ANGELA DAVIS



ACTIVISTA EXPONENTE DE LA
LUCHA ANTIRRACISTA,
ENFOCADA EN ERRADICAR LAS
DISTINTAS FORMAS DE
DISCRIMINACIÓN















EXPERIENCIAS

M.16 años:

"AL PRINCIPIO, TODO PARECÍA
PERFECTO. MI NOVIO ERA
CARIÑOSO Y SIEMPRE ME DECÍA LO
GUAPA QUE ERA Y LO MUCHO QUE
ME QUERÍA. PERO POCO A POCO,
COMENZÓ A CONTROLAR MIS REDES
SOCIALES Y A CRITICAR MI FORMA
DE VESTIR. DECÍA QUE ESTABA
PROVOCANDO A LOS CHICOS.
UN DÍA, ME AMENAZÓ CON DEJAR LA
RELACIÓN SI NO BORRABA LA FOTO
QUE HABÍA SUBIDO A INSTAGRAM. ME
SENTÍ TAN CONFUNDIDA; NO SABÍA SI
ESO ERA NORMAL EN UNA RELACIÓN"

Z. 17 años:

"SIEMPRE PENSÉ QUE LOS CELOS
ERAN UNA SEÑAL DE AMOR, PERO
MI NOVIO ME CONTROLABA DE
UNA MANERA QUE ME HACÍA
SENTIR MAL.
ME REVISABA EL TELÉFONO Y ME
DECÍA QUE NO PODÍA SALIR CON
MIS AMIGOS.
CUANDO INTENTÉ HABLAR CON
ÉL SOBRE CÓMO ME SENTÍA, SE
ENFADÓ Y ME DIJO QUE ESTABA
EXAJERANDO"

M. 18 años:

"HACE UNOS MESES PASÉ UN VERDADERO INFIERNO. MI EXNOVIO DIFUNDIÓ UNA FOTO MÍA ÍNTIMA QUE YO LE HABIA PASADO ESTANDO JUNTOS. LA PASÓ POR UN GRUPO CON SUS AMIGOS INSULTÁNDOME Y SE DIFUNDIÓ POR TODO EL INSTITUTO. DECIDÍ CAMBIARME DE INSTITUTO PARA ALEJARME DE TODO ESO"



L. 17 años:

"CUANDO MI EXPAREJA CONSUMIA
DROGAS SE VOLVIA MUY
AGRESIVO. HABITUALMENTE TENIA
QUE AGUANTAR CONDUCTAS
VIOLENTAS HACIA MI, DESPRECIOS,
HUMILLACIONES...TRAS
COMPARTIRLO CON MIS AMIGAS,
ME HICIERON VER QUE ESTE TIPO
DE SITUACIONES NO ERAN
NORMALES, ACABÉ DEJANDOLO"

C. 16 años:

"CUANDO TENÍAMOS DISCUSIONES,
ME SENTÍA COMO SI MI OPINIÓN NO
FUERA TAN VÁLIDA COMO LA DE ÉL.
CADA VEZ QUE INTENTABA
EXPLICAR CÓMO ME SENTÍA O DAR
MI PUNTO DE VISTA, ÉL ME DECÍA
QUE ESTABA EXAGERANDO O QUE
ESTABA MUY SENSIBLE.
ME HIZO SENTIR QUE MIS
EMOCIONES NO ERAN
IMPORTANTES Y ME DABA MIEDO
DECIRLE LAS COSAS POR SI SE
ENFADABA"















6. TRANSFERIBILIDAD DE LA SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La transferibilidad es la potencialidad del proyecto "Tejiendo Redes Violetas sobre Ruedas", que ha supuesto que la metodología y técnicas empleadas hayan posibilitado su adaptación a otros contextos grupales, geográficos o sociodemográficos. Nuestro Proyecto, iba dirigido a la población en general pero especialmente a la población joven, durante la implementación hemos alcanzado otros colectivos poblacionales como personas adultas y de edad. El contexto de las actividades ha surgido en espacios colaborativos desde el Ayuntamiento, Centros de la Mujer, Servicios Sociales, Centros de Juventud, Centros de Educación Primaria y Secundaria y Universidades.

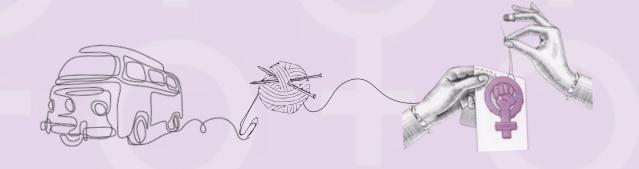
La metodología empleada nos ha brindado la oportunidad de abordar cuestiones que afectan al conjunto de jóvenes, dotándoles de herramientas necesarias que les permitan conocer y afrontar la violencia de género en todas sus formas. Fundación CERES ha aplicado la perspectiva de género e interseccional, partiendo de los distintos elementos que generan situaciones de discriminación múltiple como pueden ser el género, nacionalidad, orientación sexual, edad, etc. Al mismo tiempo, hemos empleado técnicas grupales que favorecían la metodología participativa en el impulso de espacios coeducativos.



TEJIENDO

REDES VIOLETAS

SOBRE RUEDAS



Proyecto Sobre la Sensibilización y Prevención de las diversas manifestaciones de Violencia de Género en la adolescencia y la importancia de las nuevas masculinidades en trasformación social.









ACTIVIDADES A LLEVAR A CABO CON LA AUTOCARAVANA

SCAPE ROOM DE VIOLENCIAS INVISIBLES

Juego coeducativo, con juegos mentales y de habilidad, necesarios para resolver enigmas mediante el trabajo cooperativo que capacitará a la población joven en la detección e identificación de violencias invisibles

ROLE-PLAYING

Técnica educativa con la que se experimentan nuevos roles, donde son intérpretes y espectadores, estimulando la improvisación, adaptación a entornos y resolución de conflictos o toma de decisiones.

TERTULIAS DIALÓGICAS FEMINISTAS

Lectura de citas de textos previamente seleccionados donde se trabaja la igualdad, prevención de violencia de género y las conductas violentas en las relaciones sexoafectivas durante la adolescencia.

JUEGO DE SENSIBILIZACIÓN "MASCULINIDADES TRADICIONALES VERSUS NUEVAS MASCULINIDADES"

Identificación y adaptación de conductas arraigas a la masculinidad hegemónica por medio de letras de canciones, mitos del amor romántico reproducidos en películas o libros a las nuevas masculinidades

OTRAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO

ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA II GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS EN PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN JÓVENES II JORNADA JUVENTUD, VIOLENCIA DE GÉNERO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ONLINE

POBLACIÓN A LA QUE VA DIRIGIDA

POBLACIÓN GENERAL ESPECIAL INTERÉS EN:

POBLACIÓN JOVEN

OBJETTVOS DEL PROYECTO

SENSIBILIZAR Y HACER PARTÍCIPE A LA SOCIEDAD JUVENIL SOBRE LAS DIVERSAS MANIFESTACIONES Y FORMAS DE EJERCER VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES MEDIANTE LA ITINERANCIA DE LA CARAVANA EN DIVERSOS PUNTOS DE ESPAÑA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PSICO-EDUCATIVAS PLANTEADAS.

18









MAPA DE LA RUTA ITINERANTE





Castilla-La Mancha:

Tomelloso, Hellín, Ciudad Real, Motilla del Planacar

Madrid

Murcia: Aguilas

Cataluña: Salou, El Vendrell

Comunidad Valenciana:

Valencia, Alcoy (Alicante)

Andalucía: Málaga y Huelva

Asturias: Oviedo

Extremadura: Badajoz

Aragón: Zaragoza

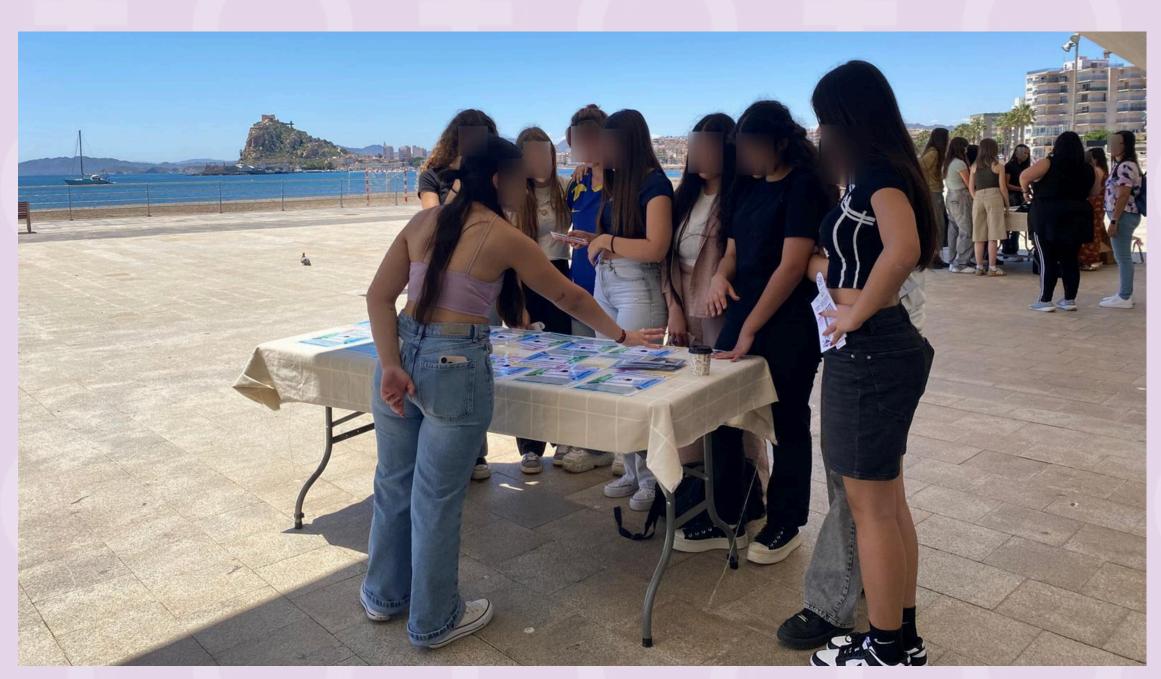
(Calatayud)

LA RUTA ITINERANTE DE LA CARAVANA SE HA LLEVADO A CABO POR 9 COMUNIDADES AUTÓNOMAS (CASTILLA LA MANCHA, MADRID, MURCIA, CATALUÑA, VALENCIA, ANDALUCÍA, ASTURIAS, EXTREMADURA Y ARAGÓN), SENSIBILIZANDO Y PREVIENDO LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN 13 MUNICIPIOS DURANTE LOS MESES DE MARZO, ABRIL Y MAYO





























7. PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN ADOLESCENTES

- 1. **Educación y Concienciación**: Implementar programas educativos en escuelas que aborden temas de género, relaciones saludables y respeto. Esto puede incluir talleres, charlas y actividades interactivas que fomenten la reflexión y el diálogo.
- 2. **Formación de Educadores**: Capacitar a docentes y personal escolar para que puedan identificar señales de violencia de género y manejar situaciones de riesgo. Esto les permitirá ofrecer un apoyo adecuado a los estudiantes.
- 3. Espacios de Diálogo: Crear grupos de discusión o foros donde los adolescentes puedan hablar abiertamente sobre sus experiencias y preocupaciones relacionadas con las relaciones y la violencia de género. Esto puede ayudar a normalizar la conversación y reducir el estigma.
- 4. **Programas de Mentoría**: Establecer programas de mentoría donde adolescentes mayores o adultos puedan guiar y apoyar a los más jóvenes, brindando un modelo positivo de relaciones y resolución de conflictos.
- 5. Campañas de Sensibilización: Desarrollar campañas en redes sociales y medios locales que promuevan el respeto y la igualdad de género, utilizando mensajes claros y atractivos que resuenen con los adolescentes.
- 6. **Involucrar a las Familias**: Organizar talleres y actividades para padres y tutores que les ayuden a entender la importancia de la educación en igualdad de género y cómo pueden apoyar a sus hijos en el desarrollo de relaciones saludables.
- 7. **Acceso a Recursos:** Asegurar que los adolescentes tengan acceso a recursos de apoyo, como líneas de ayuda, consejería y servicios de salud mental, donde puedan buscar ayuda si se encuentran en situaciones de violencia.
- 8. **Fomentar la Autoconfianza**: Implementar actividades que promuevan la autoestima y la autoconfianza en los adolescentes, ayudándoles a reconocer su valor y a establecer límites saludables en sus relaciones.

